

AVISO

LA SUSCRITA SUBDIRECTORA DE FORMACION Y EMPLEABILIDAD DEL
INSTITUTO PARA LA ECONOMIA SOCIAL – IPES

HACE SABER:

Que dando cumplimiento a lo preceptuado en el inciso segundo (2°) del Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se procede a publicar en un lugar visible al público, la respuesta al Radicado IPES No 00110-812-005680, presentado por JULIAN ALBERTO SOLANO PINEDA.

Por el termino de cinco (5) días hábiles.

CONSTANCIA DE FIJACION; Para informar al interesado se fija el presente aviso en lugar público de las oficinas del Instituto para la Economía Social – IPES, ubicada en la calle 73 No. 11-66 por el termino de cinco (5) días hábiles hoy 22 de Junio de 2018 a las ocho (8) horas y se desfijara el día 28 de Junio de 2018 a las diecisiete (17) horas.

La presente notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del presente aviso.

Cordialmente,



ESPERANZA SACHICA VALBUENA
Subdirectora de Formación y Empleabilidad

FO-371
V-02

Página 1 de 1

Calle 73 No 11-66
PBX 2976030
Línea Gratuita:
018000124737
www.ipes.gov.co

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto para la Economía Social

IPES- Correspondencia Administrativa- ENVIADAS

Radicado: 00110-816-010940

Fecha: 01/06/2018 - 05:13 PM

Remitente: ESPERANZA DEL CARMEN SACHICA DE DAZA

Dependencia: Subdirección de Formación y Empleabilidad

Destinatario: JULIAN ALBERTO SOLANO PINEDA

Destino: NULO

Folios: 1 Anexos: 0

110901

Bogotá, D.C.,

Señor

JULIÁN ALBERTO SOLANO PINEDA

Dirección: Calle 17 N° 14-39 Apto 502

Teléfono: 319 617 94 82

Bogotá D.C

Asunto: Respuesta al radicado 00110-812-005680 del 29/05/2018, Solicitud de Terminación Anticipada del Contrato de Prestación de Servicios 294 de 2018.

Respetado Señor Julián:

En mi calidad de supervisora del Contrato de Prestación de Servicios 294 de 2018 suscrito entre el Instituto para la Economía Social-IPES y usted, cuyo objeto es **“PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO PARA ATENDER LAS SOLICITUDES REALIZADAS POR LA POBLACIÓN SUJETO DE ATENCIÓN A LA OFERTA DE SERVICIOS DE LA SUBDIRECCIÓN DE FORMACIÓN Y EMPLEABILIDAD DEL IPES”**, y de acuerdo a su solicitud de Terminación Anticipada del contrato se acepta la misma a partir del 01 de junio del 2018, siendo el 31 de mayo de 2018 el último día de ejecución del contrato.

Cordialmente,

ESPERANZA SACHICA VALBUENA
Subdirectora de Formación y Empleabilidad

	NOMBRE, CARGO O CONTRATO	FIRMA	FECHA
Elaboró	Estefanía Caballero Sosa- Contratista Subdirección de Formación y Empleabilidad.		30-05-2018
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para firma de la Subdirectora de Formación y Empleabilidad del Instituto para la Economía Social IPES.			

FO-068
V-07

Página 1 de 1

Calle 73 N° 11-66
PBX. 2976030
Línea Gratuita
018000124737
www.ipes.gov.co

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS